

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25813** VISAN, S.A.

Don Rafael Villar Herrera, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real, hago saber:

Que, por el presente y a los efectos establecidos en el artículo 169 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima "Visan, Sociedad Anónima", con CIF n.º A-13001201, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Formación de la mesa por el Presidente designado por el Juzgado.

Segundo.- Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.- Delegar la facultad especial a uno de los Administradores designados, para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta Judicial.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta, si procede, y la firma de todos los asistentes a la misma.

Dicha Junta General se celebrará en el domicilio social de dicha entidad, sito en Paseo Calvo Sotelo, n.º 88 y 92, de la localidad de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), el próximo día 16 de agosto de 2011, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Luis Antonio Bravo Urraca.

Ciudad Real, 16 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110055844-1